

## **Dirección del Secretariado**

La Dirección del Secretariado, como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, tiene a su cargo la ejecución de diversas actividades orientadas a apoyar el cumplimiento de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y los reglamentos de sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como el Reglamento Interior del Instituto, confieren a la propia Secretaría. Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2004, esta área desarrolló las tareas que a continuación se informan:

### **I.- Apoyo para el funcionamiento de los órganos centrales del Instituto Federal Electoral**

#### **1.- Consejo General**

##### **1.1.- Actividades preparatorias de las sesiones**

De conformidad con lo previsto en el artículo 78 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, durante el periodo que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en cuatro ocasiones, el día 19 de abril en sesión extraordinaria, el día 30 de abril en sesión ordinaria y los días 7 de mayo y 18 de junio en sesiones extraordinarias.

Para dichos efectos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 84, párrafo 1, inciso b), del código de la materia, así como en el artículo 9, párrafo 1, inciso a), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que la Secretaría Ejecutiva remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Con base en lo dispuesto por los artículos 9, párrafo 1, inciso b); 11 y 12, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, relativos a la

distribución de la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión, se generaron aproximadamente 368,260 fotocopias, las cuales se integraron en alrededor de 5,212 carpetas mismas que fueron entregadas a los integrantes del Consejo General dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

Con el propósito de hacer expedita dicha entrega, se actualizó el “Directorio de Integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral”, el cual también ha sido entregado a diversas áreas del Instituto que lo han solicitado para apoyar la realización de sus actividades. De igual forma, se actualizó el “Directorio de las Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral”.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General en su artículo 9, párrafo 1, inciso c), y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual la Secretaría asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se previó que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos) y que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa de trabajo.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos materiales y documentales que el Consejero Presidente, los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, presentaron durante el desarrollo de las sesiones.

## **1.2.- Actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General**

Con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano, tal y como se presentan en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 1**  
**Intervenciones de los miembros del Consejo General del**  
**Instituto Federal Electoral**

Miembros del Consejo General	Intervenciones				Total
	19-Abr-04 Extraord.	30-Abr-04 Ordinaria	7-May-04 Extraord.	18-Jun-04 Extraord.	
<b>Consejero Presidente</b>					
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez*	88	48	110	33	279
<b>Secretaría Ejecutiva</b>					
Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa	19	24	26	13	82
<b>Consejeros Electorales</b>					
Mtro. Andrés Albo Márquez	4	1	2	2	9
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	3	1	13	1	18
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	4	4	5	3	16
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna C.	1	1	2	-	4
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	2	1	10	1	14
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	3	1	2	2	8
C. Rodrigo Morales Manzanares	4	1	5	2	12
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	7	4	12	2	25
<b>Consejeros del Poder Legislativo</b>					
Sen. Jorge Zermeño Infante	2	-	-	-	2
Sen. Martha Sofía Tamayo Morales	3	-	-	-	3
Sen. Héctor Michel Camarena (Suplente)	-	1	2	-	3
Sen. Rutilio Cruz Escandón Cadenas	8	-	-	-	8
Dip. Pedro Vázquez González	1	-	-	-	1
Dip. Luis Antonio González Roldán	3	-	11	-	14
Dip. Luis Maldonado Venegas	3	-	-	-	3
<b>Representantes de los Partidos Políticos</b>					
Lic. Rogelio Carbajal Tejada <b>PAN</b>	8	-	3	1	12
Lic. Lariza Montiel Luis <b>PAN</b> (Suplente)	-	5	-	-	5
C. Rafael Ortiz Ruiz <b>PRI</b>	-	-	-	2	2
C. Erik Ivan Jaimes Archundia <b>PRI</b> (Suplente)	5	-	21	-	26
C. Juan N. Guerra Ochoa <b>PRD</b>	3	2	4	-	9
Lic. Héctor Romero Bolaños <b>PRD</b> (Suplente)	-	-	-	2	2
Lic. Ricardo Cantú Garza <b>PT</b>	2	-	-	-	2
Dip. Francisco Agundis Arias <b>PVEM</b> (Suplente)	3	-	-	-	3
Lic. Elías Cárdenas Márquez <b>C</b>	5	2	1	1	9
<b>Totales</b>	<b>181</b>	<b>96</b>	<b>229</b>	<b>65</b>	<b>571</b>

\* Se incluyen las intervenciones relacionadas con la conducción de las sesiones.

De la misma forma se llevó el registro puntual de los tiempos establecidos para la discusión de los asuntos en cada una de las tres rondas de oradores.

Se actualizó el documento que contiene la votación emitida por los integrantes del Consejo General, con fundamento en la atribución conferida al Secretario del Consejo General en el artículo 9, párrafo 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones.

El registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los correspondientes proyectos de acta y para el diseño y actualización del documento histórico denominado “Sentido de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General” sometidos a consideración del Consejo General del 11 de diciembre de 2000 al 21 de octubre de 2003, así como la integración del documento respecto de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por dicho órgano colegiado del 3 de noviembre de 2003 a la fecha.

En el periodo que se informa se presentaron al Consejo General un total de 5 informes y en total aprobó 7 Acuerdos y 15 Resoluciones, en lo referente a los Acuerdos, 6 fueron aprobados por unanimidad (85.7%) y 1 por mayoría (14.3%); de las Resoluciones, 14 fueron aprobadas por unanimidad (93.3%) y 1 por mayoría (6.7%), como se ilustra en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro No. 2</b>									
<b>Sentido de la Votación de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General</b>									
Fecha	Tipo de sesión			Acuerdos			Resoluciones		
	Ord.	Extraord.	Esp.	Total	Unanimidad	Mayoría	Total	Unanimidad	Mayoría
19/Abr/2004	-	x	-	1	-	1	1	1	-
30/Abr/2004	x	-	-	4	4	-	1	1	-
7/May/2004	-	x	-	-	-	-	12	11	1
18/Jun/2004	-	x	-	2	2	-	1	1	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>25%</b>	<b>75%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>85.7%</b>	<b>14.3%</b>	<b>100%</b>	<b>93.3%</b>	<b>6.7%</b>

### **1.3.- Actividades posteriores a las sesiones del Consejo General**

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes.

Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos y exportadas a programas informáticos editores de texto.

De tal forma, los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro del sentido de la

votación en la aprobación de los Acuerdos y Resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta.

Derivado de los compromisos de los Acuerdos y Resoluciones, así como del desarrollo de las propias sesiones del Consejo General, éstos son registrados, reportados y se elabora el documento denominado “Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General”.

En observancia de lo dispuesto por los artículos 83, párrafo 1, inciso o) y 84, párrafo 1, incisos j) y k), del código electoral vigente y de los artículos 9, párrafo 1, inciso i), y 24, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se prepararon los Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

<b>Cuadro No. 3</b>				
<b>Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación</b>				
Fecha de sesión	Documentos presentados		Documentos publicados	
	Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
19/Abr/2004	1	1 <sup>(1)</sup>	1	-
30/Abr/2004	4	1	3	1
7/May/2004	-	12	-	1
18/Jun/2004	2	1	-	-

(1) Resolución que se ordena su publicación en términos del Resolutivo 21,

- Del 30 de abril de 2004, está pendiente de publicar un Acuerdo.

- Del 18 de junio de 2004, están pendientes de publicar 2 Acuerdos y 1 Resolución.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano.

En el mismo trimestre se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2004”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

**Cuadro No. 4**  
**Acuerdos y/o Resoluciones del Consejo General que se ordenó su**  
**publicación en el Diario Oficial de la Federación**  
**Abril-junio de 2004**

Fecha sesión Consejo General	Fecha publicación Diario Oficial	Acuerdos publicados	Resoluciones publicadas
19/Abr/2004	4/May/2004	1	-
30/Abr/2004	20/May/2004	2	-
30/Abr/2004	26/May/2004	1	-
30/Abr/2004	7/Jun/2004	-	1
7/May/2004	28/May/2004	-	1
<b>Totales</b>		4	2

- De la sesión celebrada el 19 de abril de 2004, una Resolución se ordena su publicación en la Gaceta del Instituto (Al 30 de junio del año 2004, aún no ha sido enviada al Diario Oficial de la Federación)
- De la sesión celebrada el 30 de abril de 2004, está pendiente de publicar un Acuerdo.
- De la sesión celebrada el 18 de junio de 2004, están pendientes de publicar 2 Acuerdos y 1 Resolución.

**Cuadro No. 5**  
**Documentos aprobados por el Consejo General que no se ordena su**  
**publicación en el Diario Oficial de la Federación**  
**Abril-junio de 2004**

Fecha sesión Consejo General	Acuerdos	Resoluciones
7/May/2004	-	11
<b>Totales</b>	-	11

En apego a lo señalado por el artículo 24, párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se apoyó a la Secretaría en la remisión de los Acuerdos y Resoluciones aprobados a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

Por otra parte, con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 19 y 30 de abril, 7 de mayo y 18 junio; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y de unidades técnicas. Se generaron aproximadamente 104,585 fotocopias, integradas en alrededor de 1,153 carpetas solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los Acuerdos y Resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponde puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de red Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental formado a través de más de 13 años de funcionamiento del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 180 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 7 de mayo de 2004, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, el Proyecto de Acta de fecha 18 de junio de 2004, se encuentra ya integrada en el programa Word, misma que será incorporada en la base de datos mencionada, una vez que sea aprobada por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 21 de abril de 2004, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión celebrada por el Consejo General, la cual corresponde a la sesión extraordinaria del 31 de marzo de 2004. De igual forma, con fecha 30 de abril de 2004, se entregaron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la información correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 19 de abril de 2004.

Asimismo, con fecha 10 de mayo de 2004, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la Información correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 30 de abril de 2004. Por último, con fecha 21 de junio de 2004, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la Información correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 7 de mayo de 2004.

Por su parte, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet la cual, se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 7 de mayo de 2004. En lo que se refiere a los Acuerdos y Resoluciones se encuentra actualizada al 18 de junio del mismo año 2004.

## **2.- Junta General Ejecutiva**

### **2.1.- Actividades previas a las sesiones**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 89, párrafo 1, inciso II), del código de la materia, así como en el artículo 5, párrafo 2, inciso b), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, en el periodo que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Programa Anual de Actividades 2004 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer y, en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, en acatamiento al artículo 86, párrafo 1, del código electoral vigente, y del artículo 7, párrafo 1, incisos a) y b) del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, este órgano central del Instituto se reunió en seis ocasiones tres de forma ordinaria y tres de forma extraordinaria.

Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío del comunicado mediante el cual la Secretaria Ejecutiva con fundamento en la atribución conferida en el artículo 5, párrafo 2, inciso a), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas para la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5, párrafo 2, inciso c), del Reglamento de Sesiones de la Junta, se circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden



del día, generando aproximadamente en el trimestre que se informa un total de 94 documentos integrados en carpetas con los temas a tratar en las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 73,864 fotocopias que se integraron en alrededor de 1,546 carpetas.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; se acondicionó la mesa con la colocación de personificadores, papelería y documentación relativa a los asuntos analizados; se supervisó el buen funcionamiento del sonido, aire acondicionado e iluminación del recinto. Asimismo, se coordinaron los trabajos del grupo de edecanes que colaboran durante el desarrollo de las mismas.

## **2.2.- Actividades desarrolladas durante las sesiones**

Se brindó apoyo material y técnico durante las sesiones, proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

En lo que respecta a los documentos aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se informa, es de mencionarse que en la sesión de fecha 13 de abril se aprobaron 2 Acuerdos. El 29 de abril se aprobó el Primer Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2004, así como el de la Contraloría Interna relativo al mismo periodo; se presentó el Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2004; asimismo, se aprobaron 5 Acuerdos, 15 Dictámenes respecto de diversas quejas y se presentaron 8 Informes. El 12 de mayo se aprobaron 2 Acuerdos y se presentaron 6 Informes. El 25 de mayo se aprobaron 6 Acuerdos, 11 Dictámenes respecto de diversas quejas y se presentaron 7 Informes. El 15 de junio se aprobaron 2 Acuerdos; y el 28 de junio se aprobaron 6 Acuerdos, 10 Dictámenes respecto de diversas quejas y se presentaron 6 Informes.

**Cuadro No. 6**  
**Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes aprobados por la**  
**Junta General Ejecutiva**  
**Abril – junio de 2004**

Fecha sesión Junta General Ejecutiva	Acuerdos	Resoluciones	Dictámenes
13/Abr/2004	2	-	-
29/Abr/2004	6	-	15
12/May/2004	2	-	-
25/May/2004	6	-	11
15/Jun/2004	2	-	-
28/Jun/2004	6	-	10
Totales	24	-	36

- En 8 Acuerdos que se ordena su publicación en la Gaceta del Instituto Federal Electoral.

### 2.3.- Actividades posteriores a las sesiones

Durante el trimestre que se informa, se apoyó a **la** Secretaria Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, en cumplimiento del artículo 20, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

Respecto a la atribución conferida a **la** Secretaria Ejecutiva, en el artículo 5, párrafo 2, inciso I), del Reglamento de Sesiones, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas por este órgano colegiado los días 13 y 29 de abril, 12 y 25 de mayo y 15 y 28 de junio de 2004, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Asimismo, se elaboró un reporte específico de los compromisos derivados de los Acuerdos y Dictámenes de dicho órgano y se actualizó el documento denominado “Compromisos Generados de los Acuerdos, Resoluciones, Dictámenes e Informes aprobados en las sesiones de la Junta General Ejecutiva”.

Por lo que se refiere a la preparación de la base de datos que permita presentar en medios magnéticos las Actas, Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva, es de mencionar que a la fecha se han revisado y corregido mecanográficamente al 100 por ciento, 255 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones

celebradas del 16 de octubre de 1990 al 15 de junio de 2004. Así como el Proyecto de Acta de la sesión celebrada el 28 de junio del año 2004.

En cuanto a las actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Intranet correspondiente.

Con fecha 14 de abril de 2004, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2004. El día 29 de abril de 2004, fue enviada el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 13 de abril del año 2004. Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2004, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2004. De igual forma, con fecha 25 de mayo de 2004, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2004, también con fecha 15 de junio de 2004, fue enviada el Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2004.

Por último, con fecha 28 de junio de 2004, se envió el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2004, el Proyecto de Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2004, se encuentra integrada en el programa Word y pendiente de su aprobación.

#### **2.4.- Informe de actividades de la Junta General Ejecutiva**

La Dirección del Secretariado participó en la integración del Primer Informe Trimestral de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2004, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe fue aprobado de manera unánime por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2004.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva, por conducto de la Secretaria Ejecutiva del Instituto, presentó a la consideración del Consejo General el Informe en mención, el 7 de mayo de 2004.

### **3.- Apoyo a la organización de eventos de carácter institucional**

En materia de logística, se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para 5 eventos solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de 90 reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras.

De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de 136 eventos que fueron solicitados por la Secretaria Ejecutiva, los titulares de las direcciones ejecutivas y los directores de unidades técnicas.

### **4.- Apoyo en la elaboración de versiones estenográficas**

Durante el trimestre de referencia se elaboraron 66 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por un grupo de estenógrafos y exportadas a programas informáticos editores de texto.

## **II. Coordinación y Análisis**

### **1.- Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobados en las sesiones del Consejo General**

Con fundamento en los artículos 84, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 9, inciso h) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y 66, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, se dio seguimiento a los compromisos que se derivaron de la aprobación de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General en las sesiones que celebró durante los meses de abril, mayo y junio.

Al respecto, se elaboraron seis informes (3, 24 y 31 de mayo, 7, 14 y 21 de junio **todos** de 2004) que se presentaron en las reuniones de coordinación que celebran los consejeros electorales junto con la Secretaria Ejecutiva los lunes de cada semana. En ellas se da cuenta de los avances que se tuvieron semanalmente.

El primer informe que se presentó con datos al 31 de marzo de 2004, contenía 108 compromisos generados, de los cuales hasta esa fecha, se había cumplido con 76 asuntos, 8 estaban cumplidos parcialmente y 24 estaban en trámite.

En el segundo trimestre, el Consejo General sesionó en 4 ocasiones, de las que se generaron 40 compromisos, que sumados a los del periodo anterior computan un total de 148 asuntos, de ellos se han resuelto un total de 134, 1 está cumplido parcialmente y 13 se encuentran en trámite.

#### **1.1.- Publicación de Acuerdos y Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral.**

En el periodo que se informa se regularizó la edición de las Gacetas Electorales números 65 al 69, para su distribución entre los titulares de los órganos centrales y desconcentrados.

Por otra parte, se conformaron los números 70 al 76, mismos que ya se encuentran publicados en Internet para consulta tanto de los funcionarios del Instituto Federal Electoral como del público en general.

Debido a la cantidad de papel que se utiliza para su impresión y a los volúmenes que en ocasiones se genera de las sesiones de Consejo General, a partir de la Gaceta 71 únicamente se imprimieron 15 juegos de cada ejemplar.

#### **2.- Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva a la Junta General Ejecutiva sobre el cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes de este órgano de Dirección.**

Con fundamento en el artículo 5, inciso i) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y 66, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Federal electoral, se integró el documento denominado "Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva", que contiene los compromisos generados que se derivan de la presentación de los Acuerdos y Dictámenes aprobados en las sesiones que celebró este órgano ejecutivo, en el periodo comprendido entre el 13 de abril y el 28 de junio de 2004.

Hasta la sesión celebrada el pasado 28 de junio de 2004, se incluyeron un total de 149 compromisos, de los cuales 131 están cumplidos, 2 se registran como cumplidos parcialmente y 16 se encuentran en proceso de atención.

## **2.1.- Informe que los vocales ejecutivos locales someten a consideración de la Junta General Ejecutiva.**

Con fundamento en los artículos 89, inciso m); 100, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, inciso g) y 66, incisos f) y k) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a partir de abril del presente año, la Secretaría Ejecutiva instruyó a esta Dirección para solicitar vía correo electrónico a los vocales ejecutivos locales aquellos asuntos que consideraban debían ser atendidos en el ámbito de la Junta General Ejecutiva.

Para ello, se enviaron a cada una de las cuentas de correo electrónico de los vocales ejecutivos, los lineamientos que debían seguir para cumplir con esta actividad, así como los formatos para reportarla. Los informes correspondientes tendrían que ser enviados a oficinas centrales el segundo martes de cada mes para integrarlos y presentarlos en las sesiones ordinarias que celebre la Junta.

En el periodo que se informa se recibieron un total de 76 correos electrónicos, de los cuales, 26 sometían por lo menos un asunto a consideración de este órgano de dirección.

Los asuntos que ya fueron atendidos son:

- Solicitudes de acceso a información del Padrón Electoral.
- Donaciones de predios por parte de los gobiernos estatales
- Firma de convenios de colaboración.
- Solicitudes para adquirir inmuebles con el propósito de reubicar las juntas ejecutivas.
- Censo de bienes informáticos para proceder a su actualización.
- Intervención de las áreas competentes para resolver situaciones particulares relacionadas con incapacidades presentadas por funcionarios del Instituto.
- Informes sobre los recursos que reciben las juntas ejecutivas derivadas de los convenios de colaboración durante los procesos electorales locales.
- Modificar fechas previstas en el Calendario Anual de Actividades 2004 relacionadas con eventos de educación cívica.

- Creación de una plaza de comunicación social para las juntas ejecutivas locales.
- Diagnóstico sobre el material electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Federal 2002-2003.
- Cambios de adscripción del personal del Servicio Profesional Electoral.
- Disponer de un mayor número de **módulos** de atención ciudadana, así como ampliar el plazo de servicio.
- Pago de salarios devengados con motivo de sus funciones como encargado de alguna plaza presupuestal.

Los asuntos pendientes por atender se refieren a:

- Revisar plantillas de personal para las vocalías de secretario y de capacitación electoral y educación cívica.
- Modificaciones al horario laboral.
- Ampliaciones presupuestales para el pago de gastos de las juntas ejecutivas.
- Compactación de plazas debido a la reforma electoral.
- Adecuar el sistema denominado SIAR para que las juntas distritales ejecutivas comprueben directamente en el sistema.
- Consideraciones particulares para viáticos en zonas de “vida cara”.
- Adecuación de procedimientos para donación como resultado de la baja de bienes.
- Coordinación para remitir por un **sólo** medio a los vocales ejecutivos locales los asuntos de su competencia.
- Apoyo económico a servidores del Instituto que por motivo de situaciones contingentes deben cubrir el pago correspondiente.
- Radicación de recursos directamente a las juntas distritales ejecutivas.
- Ampliar el ancho de banda para transmisión de datos.
- Incorporación del personal de honorarios a plazas presupuestales.

Cada uno de los asuntos mencionados anteriormente, se remitieron a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para su atención.

## **2.2.- Elaboración de la “Memoria de los Procesos Electorales Federales Ordinario 2002-2003 y Extraordinario 2003”.**

Derivado de la aprobación del Índice para la elaboración de la Memoria del proceso electoral federal ordinario 2002-2003 y extraordinario 2003, se solicitó a los titulares de la Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la información correspondiente a cada área para conformar el primer borrador de este documento.

Una vez recibida y cotejada la información que enviaron las áreas del Instituto, se revisó minuciosamente cada uno de los títulos y contenido de la información, a efecto de verificar que correspondiera con el índice aprobado por la Junta General Ejecutiva. Debido al tiempo que requería transcribir nuevamente los cuadros, gráficas y arreglar las imágenes que acompañaban el texto, fue necesario requerir a cada área que enviaran los archivos originales de este material para facilitar la conformación del documento.

Al concluir con esta integración, se elaboró la primera versión de la **Memoria** y, como resultado de esta actividad, se detectaron algunos cambios a la guía aprobada por la Junta, razón por la cual, se elaboró un índice comparativo para que cada una de las áreas validara la información que había remitido.

Actualmente se **está** a la espera de que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas envíen el oficio correspondiente así como los cuadros, gráficas e imágenes que acompañan el texto.

## **3.- Integrar la información sobre los asuntos que trate el Secretario Ejecutivo en las sesiones y llevar el seguimiento sobre su cumplimiento.**

### **3.1.- Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral y Calendario Anual de Actividades 2005**

Con fundamento en los artículos 86, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, inciso c) y 66, inciso l) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, se prepararon los lineamientos y formatos que servirían de guía para integrar los documentos de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral así como el Calendario Anual de Actividades, ambos del 2005.



El diseño de los formatos tiene su concepción en la lógica de la estructura programática; es decir, identifica cada programa, unidad responsable y subprograma con la estructura funcional del Instituto, con el propósito de vincular fácilmente las actividades particulares que cada área desarrolla durante el año y su relación con las líneas de acción planteadas en las políticas y programas del Instituto.

Durante este periodo se realizó la conformación del mismo documento en tres ocasiones, la primera de ellas recogía las observaciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, la segunda versión incorporaba los objetivos específicos del Instituto Federal Electoral, documento que fue elaborado por los Consejeros Electorales y, finalmente, se presentó una nueva estructura del documento con algunas precisiones por parte de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva.

#### **4.- Sistematizar los asuntos contenidos en los informes de los órganos locales y distritales y la integración del informe respectivo.**

##### **4.1.- Informe resumido de las actividades que las juntas ejecutivas locales y distritales presentan al Secretario Ejecutivo.**

Respecto de las actividades comprendidas en el Calendario Anual de Actividades 2004 para juntas ejecutivas locales y distritales se encuentran las correspondientes al reporte de mensual que los vocales ejecutivos locales y **distritales** envían a través del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) y se identifican con los números DSJLE02004 y DSJDE02002, repectivamente.

Sobre el particular, se debe señalar que el sistema **está** concebido para informar sobre el volumen que se tiene respecto del cumplimiento de estas actividades; sin embargo, **éste** no corresponde con el total de archivos que deben remitir para informar sobre el avance real que se tiene de su cumplimiento. Tomando esto en consideración y derivado de un análisis minucioso de la base de datos, de los 96 Informes que debieron enviar las Juntas Ejecutivas Locales, solamente se recibieron 85, lo que refleja un cumplimiento de 88.54 por ciento.

A continuación se enlistan las Juntas Ejecutivas Locales que incumplieron con alguno de los informes que se requieren.

Número de Actividad: DSJLE02004

Enviar vía SIJELYD al Secretario Ejecutivo, a través de la Dirección del Secretariado, el informe mensual de actividades de la Junta Local.

**Informes Faltantes de las Juntas Ejecutivas Locales**

No.	Estado	Volumen			Total
		Abril	Mayo	Junio	
13	Hidalgo	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
14	Jalisco	Reportado	Sin Adjunto	Reportado	1
19	Nuevo León	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
24	San Luis Potosí	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
27	Tabasco	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		4	4	3	11

Por otra parte, de los 900 Informes que debieron enviar las Juntas Ejecutivas Distritales, solamente se recibieron 769, lo que representa un 85.44 por ciento. A continuación se enlistan las juntas ejecutivas distritales que incumplieron con alguno de los informes que se requieren.

Número de Actividad: DSJDE02002

Enviar vía SIJELYD al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, el informe mensual de actividades que se destinara al Secretario Ejecutivo.

**Informes Faltantes de las Juntas Ejecutivas Distritales**

No.	Estado	Distrito	Cabecera	Mes			Total
				Abril	Mayo	Junio	
2	Baja California	4	Tijuana	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
3	Baja California Sur	2	La Paz	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
5	Coahuila	1	Piedras Negras	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		7	Saltillo	Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1
6	Colima	1	Colima	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
7	Chiapas	1	Palenque	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		3	Ocosingo	Reportado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	2
		7	Tonalá	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
8	Chihuahua	4	Ciudad Juárez	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
9	Distrito Federal	10	Miguel Hidalgo	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
		16	Alvaro Obregón	Reportado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	2
		18	Iztapalapa	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		26	Magdalena Contreras	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
		28	Xochimilco	Reportado	Sin Adjunto	Reportado	1
10	Durango	4	Victoria de Durango	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
11	Guanajuato	4	Guanajuato	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
		5	León	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1
		9	Irapuato	Reportado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	2
12	Guerrero	4	Iguala	Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1
		6	Chilapa de Álvarez	Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1
		7	Chilpancingo de los Bravo	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
13	Hidalgo	1	Huejutla de Reyes	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		6	Pachuca de Soto	Sin Adjunto	Reportado	Sin Adjunto	2
		7	Tepeapulco	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
14	Jalisco	1	Colotlán	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3

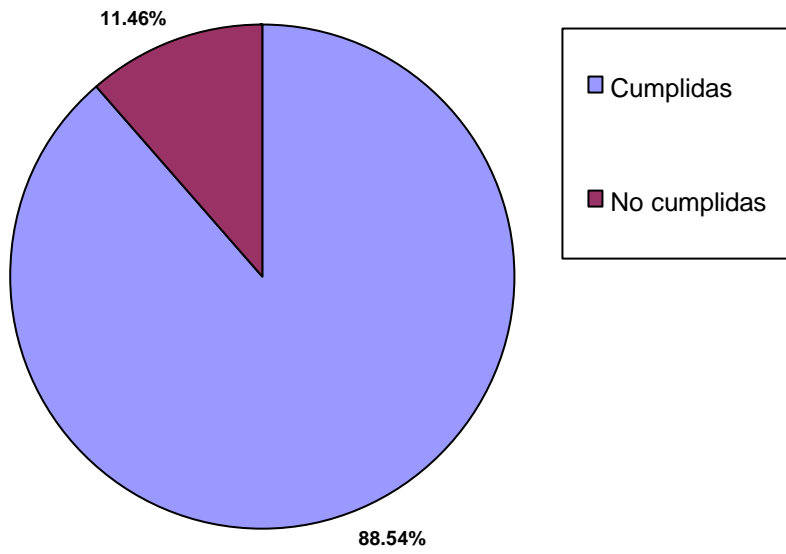
Número de Actividad: DSJDE02002

Enviar vía SIJELYD al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, el informe mensual de actividades que se destinara al Secretario Ejecutivo.

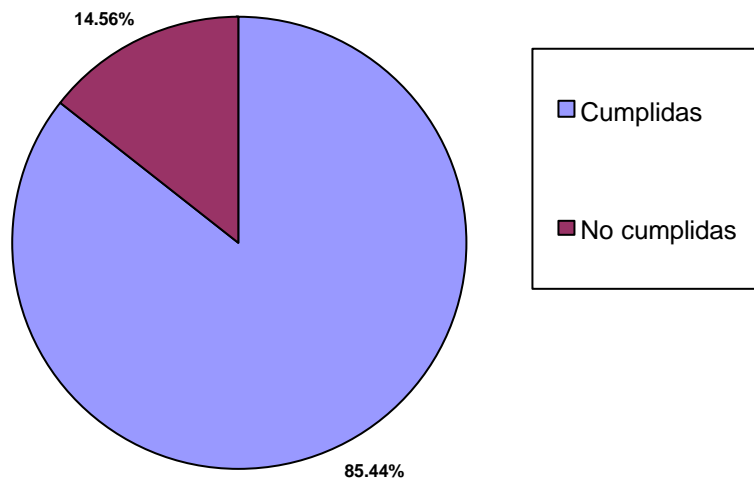
Informes Faltantes de las Juntas Ejecutivas Distritales

No.	Estado	Distrito	Cabecera	Mes			Total		
				Abril	Mayo	Junio			
		5	Puerto Vallarta	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		14	Guadalajara	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
		17	Jocotepec	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
15	Estado de México	5	Teotihuacan	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		10	Ecatepec de Morelos	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		12	Texcoco de Mora	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		24	Naucalpan de Juárez	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		32	Valle de Chalco Solidaridad	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		34	Toluca de Lerdo	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
		16	Michoacán	1	La Piedad	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Reportado	2
2	Puruándiro			Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
3	Zitácuaro			Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1		
5	Zamora			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Reportado	2		
6	Ciudad Hidalgo			Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
9	Uruapan			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Reportado	2		
10	Morelia			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
11	Tacámbaro			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Reportado	2		
12	Apatzingán			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
13	Lázaro Cárdenas			Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
18	Nayarit			3	Compostela	Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1
19	Nuevo León			4	San Nicolás de los Garza	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
				10	Monterrey	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3
		11	Guadalupe	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
20	Oaxaca	1	San Juan Bautista Tuxtepec	Reportado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	2		
		2	Teotitlan de Flores Magón	Reportado	Reportado	Sin Adjunto	1		
21	Puebla	3	Teziutlan	Reportado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	2		
		4	Libres	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
		6	Heroica Puebla De Zaragoza	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Reportado	2		
		7	Tepeaca	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
		13	Acatlán de Osorio	Sin Adjunto	Reportado	Sin Adjunto	2		
		15	Tehuacan	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
22	Querétaro	2	San Juan del Río	Reportado	Sin Adjunto	Reportado	1		
24	San Luis Potosí	5	San Luis Potosí	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
26	Sonora	1	San Luis Río Colorado	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
28	Tamaulipas	6	El Mante	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
29	Tlaxcala	1	Apizaco	Sin Adjunto	Reportado	Reportado	1		
30	Veracruz	12	Veracruz	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
32	Zacatecas	1	Fresnillo	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
		2	Sombrerete	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
		3	Zacatecas	Sin Adjunto	Sin Adjunto	Sin Adjunto	3		
				52	39	40	131		

**Cumplimiento de la actividad DSJLE02004  
por parte de las Juntas Ejecutivas Locales**



**Cumplimiento de la actividad DSJDE02002  
por parte de las Juntas Ejecutivas Distritales**



## **5.- Actividades extraordinarias no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2004.**

Durante el segundo trimestre del presente año y con motivo de la incorporación del personal de esta área, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se analizaron y propusieron mejoras a los sistemas de:

- Seguimiento a los compromisos del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Sentido de la Votación.
- SIJELYD ver. 1.0, se está analizando la operación actual, productos que genera y las limitaciones que presenta.
- Creación de una base de datos en Access para el control de los asuntos que los vocales ejecutivos remiten a la Junta General Ejecutiva para su atención y para el control y recibo de los diagnósticos que llegan a través del SIJELYD.

Apoyo al Portal de Transparencia con las siguientes actividades:

- Presentación de la estructura del portal de transparencia.
- Migración de información a formato HTML y elaboración de un diagrama para ubicar el contenido de la página.
- Entrega de los siguientes directorios en formato PDF y HTML:
  - Directorio de Juntas Locales y Distritales
  - Directorio de Vocales Secretarios
  - Directorio de las Comisiones del Consejo General

A solicitud expresa de la Junta Local Ejecutiva de Aguascalientes se elaboró el logotipo de los 6 partidos políticos que tienen registro ante el Instituto, de conformidad con las especificaciones técnicas de cada uno de ellos.

Finalmente, se distribuyeron un total de 1,702 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 18,400 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, entre lo órganos centrales y desconcentrados del Instituto. Para ello, se elaboró e imprimió una addenda de 14,000 y 9,000 ejemplares respectivamente a efecto de distribuirla junto con las publicaciones correspondientes.

### **III.- Apoyo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2004, la Unidad de Enlace desarrolló las tareas que continuación se informan:

#### **1.- Número de solicitudes de acceso a la información presentadas, así como su resultado**

En el mes de abril, la Unidad de Enlace recibió 77 solicitudes de información, de las cuales 71 se concluyeron, 4 fueron desertadas por el solicitante y 2 en trámite. Por su parte, en el mes de mayo, la Unidad de Enlace recibió 62 solicitudes de información, de las cuales 44 se concluyeron, 9 en trámite y 9 fueron desertadas por el solicitante. Respecto al mes de junio, la Unidad de Enlace recibió 58 solicitudes de información, de las cuales 13 se concluyeron, 5 fueron desertadas por el solicitante, en un **caso** se realizó requerimiento y 39 quedaron en trámite.

De lo anterior se desprende que durante este periodo se atendieron un total de 197 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 128 están concluidas, 50 en trámite, una con requerimiento y 18 casos fueron desertados por el solicitante.

Cabe aclarar que las solicitudes concluidas son aquellas en las que se han gestionado todo los trámites conducentes para otorgar el acceso a la información o en su caso negarlo; en trámite, las que aún no concluyen las gestiones internas para proporcionar la información; con requerimiento, las que el solicitante no ha desahogado la petición formulada por la Unidad de Enlace para atender su solicitud, y desertadas por el solicitante, en las que no se ha acreditado el pago de la cuota de recuperación o no ha acudido a las oficinas de la Unidad de Enlace para que se le proporcione su información, sin embargo, por parte del Instituto se realizaron todas las gestiones conducentes para poner a disposición del ciudadano la información requerida.

#### **2.- Desglose de solicitudes por temas**

De las 197 solicitudes de información presentadas, si la dividimos por temas quedaría de la siguiente manera: Prerrogativas y Partidos Políticos 58, Registro Federal de Electores 47, Organización Electoral 19, Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas 16, Versión Estenográfica del Consejo

General y de la Junta General Ejecutiva 16, Cuestiones Administrativas 12, Diversos que en su caso, se relacionan con dos o más rubros 11, Transparencia y Acceso a la Información Pública 6, Normatividad en Materia Electoral 4, Servicio Profesional Electoral 3, Medios de Impugnación 2, Comunicación Social 1, Capacitación Electoral y Educación Cívica 1 y asuntos de la **Contraloría** 1.

### **3.- Personas que han presentado solicitud de acceso a la información**

Es importante señalar que de las 197 solicitudes, 48 han sido formuladas por los representantes de los partidos políticos acreditados ante los órganos colegiados de este Instituto, así como de agrupaciones políticas nacionales; 15 por estudiantes; 14 por periodistas y 120 por ciudadanos en general. De las 197 solicitudes, 74 fueron recibidas directamente en el Módulo Público de Acceso a la Información y 123 vía correo electrónico. Cabe señalar que las 197 solicitudes se han realizado en escrito libre.

### **4.- Solicitudes de acceso a la información que se sometieron a consideración del Comité de Información**

Las solicitudes que se han puesto a consideración del Comité de Información han sido 16, de las cuales el Comité de Información ha emitido sus respectivas resoluciones; en 5 casos el sentido de la resolución fue que la información no podía otorgarse por considerarse como temporalmente reservada; en 9 como confidencial y en 2 casos se modificó la clasificación formulada por el área responsable y se ordenó se otorgara la información solicitada.

### **5.- Recursos de revisión**

En el periodo que se informa no se **presentó** ningún Recurso de revisión.

### **6.- Actividades desarrolladas por el Comité de Información**

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el numeral 12 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cada dependencia o entidad deberá integrar un Comité de Información, el cual en el caso del Instituto Federal Electoral, se integra por un servidor del Instituto designado por el Consejo General a

propuesta del Consejero Presidente; el titular de la Unidad de Enlace y el titular de la Contraloría Interna y cuyas decisiones se adoptan por mayoría de votos. Cabe señalar que en la sesión celebrada el 7 de julio de 2003, se llevó a cabo la instalación de dicho órgano colegiado, mismo que inició sus funciones a partir de esa fecha.

De conformidad con lo preceptuado por los Lineamientos para la celebración de sesiones del Comité de Información del Instituto Federal Electoral, se llevaron a cabo, en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2004, 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, para lo cual previo a la celebración de cada una de sus sesiones, se elaboraron las correspondientes convocatorias; órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado, y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las sesiones; asimismo, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones se elaboraron y distribuyeron las versiones estenográficas; se circularon los proyectos de actas; y se integraron las actas aprobadas; de igual manera, se realizó el resguardo y conservación de la documentación relativa a las resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

#### **IV.- Atención de solicitudes diversas**

Se atendieron, durante el trimestre de referencia, las solicitudes de documentación del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva; se prepararon certificaciones; se proporcionaron ejemplares de publicaciones a cargo del Instituto; asimismo, se brindó apoyo de fotocopiado a diversas áreas del Instituto.



## Atención a peticiones de diversas áreas centrales

área	documentos del Consejo General		documentos de la Junta General Ejecutiva		certificación de documentos	publicaciones a cargo del instituto federal electoral	apoyo de estenografía		observaciones
	impreso	magnético	impreso	magnético			Comisiones	Otros eventos	
Presidencia	1	1				- 10 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 20 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. - 10 ejemplares del Reglamento Interior - 10 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General		15:20 horas Consejo General 12:05 horas Junta General Ejecutiva	
Consejeros Electorales	53	21	2				19:00 horas	1:55 horas  5:50 horas	- Reunión de consejeros electorales con el Dr. Rubén Hernández, celebrada el 26 de mayo. - 1 ejemplar del directorio de organismos electorales locales. - 1 directorio del C.G. - versión estenográfica del desarrollo de la reunión sobre reforma electoral programada para los días 13 y 15 de abril.
Consejeros del Poder Legislativo	2								
Representantes de los Partidos Políticos	14				1				
Direcciones Ejecutivas	79	35	3	1	14	- 300 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - 476 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.		4:05 horas	- 60 empastados de la carpeta informativa de la Comisión de Radiodifusión. - 50 empastados del Acuerdo del C.G. por el que se modifica el instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Partido Político Nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que deben cumplirse para dicho fin. - 46 audiocasetes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica 2004. - Reunión de trabajo sobre la encuesta nacional: el abstencionismo en las elecciones federales de 2003, celebrada el día 15 de abril.
Unidades Técnicas	45	30	1		4	- 100 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - 100 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.		1:00 hora  9:40 horas  65:15 horas	- 1 directorio interno del IFE. - Versión estenográfica de la firma del convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral "idea internacional", celebrada el día 20 de abril, en el lobby del edificio "B" del Instituto. - Reunión de trabajo que impartieron catedráticos de el Colegio de México, celebrada los días 9, 10 y 11 de junio. - Taller internacional sobre experiencias electorales organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Organización de las Naciones Unidas, programado los días 21 de los junio, en el auditorio del Instituto y los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 en el deportivo del estado mayor presidencial.
Juntas Locales y Distritales	2	1							
Agrupaciones Políticas									
Organismos Externos					1	- 80 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - 100 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.			
Otros						- 121 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - 122 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. - 1 ejemplar del Reglamento Interior - 1 ejemplar del Estatuto del Servicio Profesional Electoral			